

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 29 de Marzo del 2005

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "JOKAY S.A."**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada JOKAY S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2004 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.
5. JOKAY S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.
6. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos, teniendo pendiente pagar al fisco valores pertenecientes a las retenciones en la fuente y la contribución Superintendencia de Compañías año 2002-2003-2004.
7. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular, acontecido principalmente por las fuertes medidas de control en calidad del mercado internacional lo que ocasionó un aumento en la demanda de banano y por ende una disminución en la producción e ingresos, adicionalmente la inestabilidad en los precios de la caja con banano en el mercado, acompañado de los altos costos de producción con factores que han ayudado a crear la pérdida que actualmente reflejan los estados Financieros en el Ejercicio Económico 2004.
8. Con la Compañía FURNESSIA HOLDING LTD. única accionista mantiene una deuda por préstamos equivalente a un valor de USD 1'195.000 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (Un millón ciento noventa y cinco mil 00/100 Dólares Americanos) cabe



señalar que con el objetivo de contribuir a la recuperación de JOKAY S.A. la compañía accionista optó por no cobrar intereses en el presente ejercicio económico; además con fecha 31 de diciembre del 2004 FURNESSIA HOLDING LTD. cedió USD 1'000.000 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (Un millón 00/100 Dólares Americanos) de sus pasivos como aumento a futuras capitalizaciones.

9. Propongo que los USD 1'225.544,83 Dólares de los Estados Unidos de América (Un millón doscientos veinticinco mil quinientos cuarenta y cuatro 83/100 dólares americanos) de pérdida neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
10. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, capacitar al personal medio tales como jefes de campo y mayordomos con la finalidad de obtener una máxima eficiencia y eficacia del recurso humano que manejan y del material que esté a su cargo; así también destinar una mayor inversión en la fertilización, nematización, control de enfermedades e irrigación de la plantación bananera en vísperas de mejorar la producción futura.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



St. Bjarne Hjorth
Representante Legal
de Jokay S.A.

